

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintisiete minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 45 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión, dejando constancia de que el Orden del Día quedó integrado por 38 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite para conocimiento la Sentencia de los Recursos de Reclamación 107/2024-CA, 111/2024-CA, 114/2024-CA y 112/2024-CA, derivados de la Controversia Constitucional 286/2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, a dar el seguimiento correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados de solicitudes de prórroga: los primeros dos, por parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por lo cual, a través del primero solicita prórroga de plazo para dictaminar una iniciativa y un punto de acuerdo y en el segundo, solicita prórroga de plazo para dictaminar dos iniciativas; en cuanto a la tercera solicitud, remitida por parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por el que solicita prórroga de plazo para dictaminar una iniciativa. El Pleno quedó debidamente enterado. En Votación Económica, en un sólo acto, se autorizaron las solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron veinte comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las diputadas y los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un Alcance a una Iniciativa Ciudadana en materia de Uso de Suelo, respecto al predio ubicado en Calle Colima, Número 227, Colonia Roma Norte. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, para expedir la Ley de Ciberseguridad en Materia de Protección de Datos Personales para la Ciudad de México; suscrita por la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez, así como por parte de los Comisionados Ciudadanos María del Carmen Nava Polina y Julio César Bonilla Gutiérrez. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y la de Seguridad Ciudadana.

Después, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 11, fue retirado del Orden del Día.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, (en materia de Financiamiento para la Adquisición de Vivienda en Favor de las Personas Jóvenes).

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal, en materia del Derecho de Convivencia de las Niñas, Niños y Adolescentes con sus Personas Progenitoras; suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar a nombre propio y del diputado Israel Moreno Rivera, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 803; se adiciona un párrafo cuarto al artículo 806; se reforma el primer párrafo y se deroga el último párrafo del artículo 812; se deroga el artículo 813; se reforma el artículo 814; se reforma y adiciona el artículo 826; se deroga la fracción V del artículo 828; se reforma el artículo 1148; se reforma y adiciona una fracción V al artículo 1151; se deroga la fracción III del artículo 1152; se derogan los artículos 1153, 1154 y 1155; se reforma el artículo 1157; se reforma y adiciona el artículo 1166, y se reforma y



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

adiciona el artículo 1167, todos del Código Civil para el Distrito Federal, para determinar que la Posesión de Mala Fe y la que deriva de un Hecho Delictuoso, No es Apta para Prescribir en los bienes inmuebles.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**

Se suscribió el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 237 del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Restitución Inmediata de Inmuebles a Mujeres y Adultos Mayores que hayan sido víctimas del Delito de Despojo. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 23, fue retirado del Orden del Día.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De la misma forma, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 34, fue retirado del Orden del Día.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado César Emilio Guijosa Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Falsedad ante Autoridades. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

De nueva cuenta, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 99 Bis a la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de Banco de Medicamentos; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Como siguiente punto del Orden del Día, la Presidencia informó que se recibió un Acuerdo por parte de las Comisiones de Administración Pública Local, Alcaldías y Límites Territoriales y la de Gobierno y Políticas Públicas, por el que se establece el Formato y el Calendario con el que se cita a comparecer a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, así como dos Adendums. Se instruyó a dar lectura, en un sólo acto el Acuerdo referido con las modificaciones realizadas. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió el presente Acuerdo a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para que por su conducto, notifique a las y a los Titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Vanegas Arenas, para presentar a nombre propio y del Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, ambos integrantes del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo, que exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a incluir una "Casilla: Género No Binario" en todos los documentos y formularios físicos y digitales, que soliciten la información del género de las personas para los diversos trámites administrativos que ofrecen. Se suscribieron una diputada y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Israel Moreno Rivera, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen la incorporación necesaria, en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, sobre el uso de Mototaxis y Vehículos No Motorizados, como lo son los Scooters, Bicicletas, Motocicletas Eléctricas.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a la Secretaría de Movilidad y al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, para que coordinen acciones a fin de realizar una nueva encuesta Origen-Destino en la Zona Metropolitana del Valle de México. Se suscribieron la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e incluyente y los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo y de Movimiento Ciudadano a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a conducirse en estricto apego a sus atribuciones dispuestas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como en el Reglamento Interior del Instituto, en específico las Consejeras Maira Melissa Guerra Pulido, María de los Ángeles Gil Sánchez y Sonia Pérez Pérez, por el preocupante ejercicio excesivo de sus facultades ignorando los Principios de Legalidad, Objetividad e Imparcialidad, violentando los derechos de la Militancia del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México. Se suscribieron las asociaciones parlamentarias Mujeres por el Comercio Feminista e incluyente y Progresista de la Transformación y los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo; del Partido Verde Ecologista de México y MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta con absoluto respeto a la persona Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, para atender gestiones relacionadas con el mantenimiento, reparación y modernización de las luminarias en diversas calles de la Colonia Morelos, con el propósito de garantizar la seguridad y calidad de vida de los habitantes. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Gestión Integral del Agua, para que en el ámbito de sus funciones, atribuciones y atendiendo a su suficiencia presupuestal, se analice el estado que guarda la Planta de Tratamiento ubicada en el Barrio La Lupita, del Pueblo San Juan Ixtayopan, en la Demarcación Tláhuac, para determinar la posibilidad de llevar a cabo su rehabilitación, con la finalidad de abastecer a los productores de la zona. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta a la Secretaría de Marina, a que informe las razones por las cuales se llevaron a cabo contratos mediante adjudicación directa para la remodelación de las Terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en lugar de realizar Licitaciones Públicas, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Se concedió el uso de la palabra para hablar en Contra, a Favor, realizar Preguntas al Orador y para hablar por Hechos a los diputados Paulo Emilio García González, Mario Enrique Sánchez Flores, Ricardo Rubio Torres y Alberto Martínez Urincho. En Votación Económica se desechó la propuesta. Se instruyó hacer del conocimiento del diputado promovente.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de las Secretarías de Movilidad, de Obras y Servicios y de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia, refuercen las acciones conducentes en materia de Tránsito sobre Avenida Canal de Garay (Anillo Periférico) y Calle Río Nilo, en la Colonia Puente Blanco de la Alcaldía Iztapalapa y se garantice el Derecho a la Seguridad Vial de todas las personas. Se



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la que se exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y al Titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, para que de manera coordinada y en el marco de sus respectivas atribuciones, informen a esta Soberanía qué proceso debe llevarse a cabo, a fin de que se inicien los estudios técnicos para la restauración ecológica y rescate del cauce del Río de la Piedad. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y a la de Gestión Integral del Agua.

Luego, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente a la Coordinación General de Atención a la Movilidad Humana, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, informe si cuenta con un Padrón de Personas en contexto de Movilidad Humana en la Ciudad y realice las acciones conducentes a efecto de que a la brevedad se garantice más espacios (Albergues), para personas en contexto de Movilidad Humana, con la finalidad de preservar su seguridad y salvaguardar sus Derechos Humanos; suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, para presentar a nombre propio y de la diputada Cecilia Vadillo Obregón, ambos integrantes del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Alcaldía Miguel Hidalgo a ejercer de manera inmediata sus facultades para la rehabilitación, limpieza y mantenimiento del Parque Lira y la Alameda Tacubaya. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Licenciado Omar Reyes Colmenares, Subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y a la Doctora Cinthia Guadarrama Godínez, Directora General del Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México, para que en

#### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

coordinación con el Congreso de la Ciudad de México, a través de las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Culturales, analicen la viabilidad de crear un mecanismo legal que obligue a los Imputados y Condenados dentro del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, a leer libros y de este modo, disminuir su tiempo de reclusión. Se suscribieron una diputada y dos diputados a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Judith Vanegas Tapia, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Alcaldías de la Ciudad de México, para que de conformidad con sus posibilidades lleven a cabo los Concejos Infantiles en cada una de sus demarcaciones. Se suscribieron cuatro diputadas, tres diputados y los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por medio del cual se exhorta respetuosamente a las diputadas y diputados de este Honorable Congreso, así como al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, para que en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos y las Unidades Administrativas de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las 16 Alcaldías, se capacite al Personal de los Módulos, en materia de Atención de Emergencias y del Protocolo de Emergencia Sísmica. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa, al Licenciado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, con la finalidad de que en el marco de sus atribuciones y con relación a la Comparecencia ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, que se llevó a cabo el día 20 de noviembre de 2024, emita por escrito la respuesta a los cuestionamientos



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

#### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2025.

planteados por las y los diputados de los distintos grupos parlamentarios acorde con lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 29 de abril del presente a las 10:00 horas.